



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
BUCARAMANGA- SANTANDER**
Palacio de Justicia Ofic. 231 - Tel. 6520028 ext 4011
Cel: 315-5010032
e-mail: j01cmbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, 27 de enero de 2022

OFICIO No. 054
RADICADO No. 68001400300120190021800

SEÑOR:
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.S-C
BUCARAMANGA

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
DEMANDANTE:	BAGUER S.A. NIT. No. 804.006.601-0
APODERADO:	DRA. ESTEFANY CRISTINA TORRES BARAJAS
DEMANDADOS:	MARTHA CECILIA CONTRERAS CONTRERAS C.C. #49.555.691

El objetivo de la presente es informarle que por auto de la fecha, se ordenó oficiar a ud a fin de que dé respuesta al oficio #011 del 27 de ENERO de 2021, en el cual se pedía la información necesaria a la mayor brevedad posible de la demandada MARTHA CECILIA CONTRERAS CONTRERAS C.C. #49.555.691, sobre el lugar de residencia, domicilio y/o la dirección de lugar de trabajo, correo electrónico, por cuanto se encuentra activa en la base de datos de afiliación en dicha entidad

Se advierte que el incumplimiento a las órdenes impartidas tiene sanción como lo estipula el numeral 3 del art. 44 del C.G.P.

Cordialmente,


BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:

Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Código de verificación: **e95e8282367cd1e2830affe947e5879339541965bacf4b3a803b77f015c0917c**

Documento generado en 27/01/2022 10:48:26 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>